

Inquietudes Femeninas.
Informe
de mujeres sobre la
Violencia
contra su sexo

Inquietudes Femeninas: Informe de mujeres sobre la Violencia contra su sexo

ÍNDICE

Prefacio	1
Panorama mundial: Violencia contra las mujeres	2

Violencia familiar	5
Si tu marido te maltrata, ¡déjalo!	6
Mitos sobre la violencia física	7
Los problemas familiares no pueden resolverse a palos ..	9

Abuso sexual	11
Incesto — cuando el silencio no tiene sentido	12
Tarea especial: tema, la violación	14
La violación, el cáncer del que no se habla entre las mujeres refugiadas	16
La violación — ¿Estás en peligro?	17

La mutilación genital femenina	21
La lucha contra el cuchillo	22
Eliminación de la sexualidad femenina	23

Leyes y políticas	25
Los gobiernos y la violencia en contra de las mujeres ..	26
Las leyes actuales son poco severas con los delitos de violencia familiar	27
Definición legal de la violación	27
Foro del Consejo de Europa en Rumania: Eliminación de la violencia en el seno de la familia	28

El papel de los medios de comunicación	29
Interrogatorio ofensivo	30
El homicidio como noticia	32
Reportajes sobre la violencia contra las mujeres	34

Información sobre la Women's Edition	35
Reconocimientos	36

Prefacio

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995, hizo hincapié en un gran problema que afecta a las mujeres y las niñas de todas las culturas. Se trata de la violencia contra su sexo, una manifestación de la subordinación social, psicológica y económica de las mujeres que en gran parte continúa oculta. Ya hablemos del tráfico de niñas, el acoso sexual en el lugar de trabajo, la violación, los golpes en el hogar, dicha violencia abarca todos los estratos sociales y económicos. Es algo que tiene lugar en silencio, respaldado por modelos culturales, que, sin embargo, han sido cuestionados en las últimas dos décadas. La Plataforma de Acción adoptada en Beijing establece un programa para la prevención y eliminación de tales situaciones, pero las soluciones no son fáciles y requieren cambios de actitud.

Este folleto muestra la complejidad del tema al presentar una variedad de aspectos de dicha violencia desde el punto de vista de mujeres periodistas. Es el tercero de una serie compilada por el proyecto de Women's Edition, que constituye un esfuerzo singular por conjugar la actuación de las mujeres que trabajan en los medios de comunicación de los países en desarrollo. En octubre de 1998, Popula-

tion Reference Bureau convocó a una reunión en la ciudad de Nueva York para tratar este asunto con mujeres periodistas de alto nivel, procedentes de nueve países, las cuales más tarde produjeron suplementos especiales en sus respectivos periódicos y revistas, así como programas de radio y televisión para hacer hincapié en los aspectos locales e internacionales del tema. (Ver la descripción de Women's Edition en la página 35.)

Los artículos y el guión de los programas fueron adaptados para incluirlos en este folleto, y se presentan en cinco secciones, cada una de ellas con una breve introducción. La primera se refiere a la violencia en el seno de la familia y va seguida de otras sobre el abuso sexual, la mutilación genital femenina, las leyes y las políticas relacionadas con la violencia contra las mujeres, y el papel de los medios de comunicación.

Si bien los artículos y guiones se produjeron en países con diversas circunstancias económicas y culturales, todos ellos coinciden en que los medios de comunicación constituyen la principal fuente de las imágenes sociales y pueden jugar un papel esencial en la destrucción de estereotipos y actitudes negativas hacia las mujeres. ■

Panorama mundial: Violencia contra las mujeres

La violencia familiar, que tiene lugar normalmente cuando un hombre golpea a su compañera, es la forma más común de violencia de género.

La violencia de género es algo que se presenta en todas las sociedades sin que se haga mucho por evitarlo. Dicha violencia, ya sea en el seno del hogar o en la comunidad, afecta de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas quienes se encuentran más expuestas durante todas las etapas de su vida. Se les amenaza con infanticidio, incesto, prostitución infantil, violación, violencia por parte de sus compañeros, abuso psicológico, acoso sexual, violencia en tiempos de guerra y prácticas tradicionales dañinas, como matrimonios forzados a edad temprana, mutilaciones de órganos genitales y quema de viudas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que como mínimo una de cada cinco mujeres en todo el mundo ha sido objeto de abuso sexual o físico en algún momento de su vida.

Al adoptar la Declaración de 1993 sobre la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió el problema como “un acto de violencia de género —incluidas amenazas, coerción y privación arbitraria de la libertad— que resulta (o lo más probable es que resulte) en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y puede tener lugar en un contexto público o privado”.

La violencia en el seno del hogar, que normalmente ocurre cuando el hombre golpea a su compañera, es la agresión más común en contra de las mujeres. En los Estados Unidos más de un millón y medio de mujeres son maltratadas físicamente por sus compañeros cada año, según un estudio realizado por Murray A. Straus y Richard J. Gelles, que se publicó en 1986. En el Sondeo de Demografía y Salud realizado en 1995 en Egipto, 35% de las mujeres dijeron haber

sido golpeadas por sus esposos estando casadas.

Si bien el fenómeno de la violencia de género está muy extendido, la información al respecto es fragmentada y anecdótica. En la mayoría de los países existe un velo de silencio en torno a la violencia contra las mujeres, lo que hace difícil conocer claramente su extensión. Parte del problema es que este tipo de violencia ocurre casi siempre en lo que se considera el ámbito privado—el seno familiar, el hogar y a puerta cerrada. Dicha violencia no siempre se denuncia e incluso la niegan conscientemente tanto las víctimas como la sociedad donde viven. La fiabilidad de las estadísticas sobre delitos y salud varía de un país a otro, pero mientras no se reconozca el problema no se le podrá dar solución.

La violación es una forma extendida de violencia contra las mujeres que tradicionalmente se ha considerado una expresión de la capacidad del hombre de imponer su voluntad sobre ella. La mayor parte de los violadores en todo el mundo son personas conocidas por sus víctimas (frecuentemente el padre, el compañero u otro miembro de la familia), y las estadísticas de violaciones indican que entre el 40 y el 60% de las víctimas son niñas de 15 años o menos. En un estudio sobre salud reproductiva realizado recientemente por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos se observó que los códigos penales definen la violación de diferentes formas. En muchos países latinoamericanos la violación, incluso por desconocidos, se considera un delito contra la moral en vez de contra la persona, por lo que es posible que no se procese si el sistema judicial considera que la víctima no es de moral intachable. En algunas sociedades la

violación de una niña o mujer es algo vergonzoso para la familia y puede que incluso se obligue a la niña a casarse con el violador por considerarlo el único medio de recuperar el honor familiar. También hay casos en que la niña se ve condenada a la prostitución.

La violación en tiempos de guerra y otras formas de violencia en contra de las mujeres continúan representando un peligro constante en países con inestabilidad política. En lugares como Ruanda y la antigua Yugoslavia, la violación ha sido utilizada como instrumento de guerra para dominar y humillar al enemigo. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, existen en la actualidad 13 millones de refugiados que han cruzado fronteras en todo el mundo, junto con 30 millones de personas desarraigadas o que viven en condiciones de refugiados en sus propios países. Las mujeres y niños desplazados por la guerra que residen en campamentos temporales de refugiados son una presa fácil para los maleantes.

La mutilación de los genitales de la mujer es otro tipo de violencia contra el sexo femenino que se practica en 28 países del continente africano y en una docena de naciones del Medio Oriente y Asia. Unos 130 millones de mujeres y niñas han sido objeto de esta práctica que básicamente se propone controlar la sexualidad femenina.

Los efectos de la violencia de género pueden ser devastadores y duraderos. Dicha violencia presenta un peligro especial para la salud reproductiva de la mujer y puede dejarle huellas de tipo psicológico y cognoscitivo, así como afectar su capacidad para relacionarse. Debido a

que las niñas sufren violencia sexual con mayor frecuencia, corren el riesgo de ser infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) a una edad mucho más temprana que los niños. Cuando un hombre se rehusa a usar un condón durante el coito, aumenta el riesgo de que su compañera contraiga una infección de transmisión sexual que posteriormente podría provocar dolor, inflamación pélvica o infertilidad debido a una enfermedad de transmisión sexual. El coito forzado y sin protección también puede dar lugar a embarazos no planeados, abortos e infantes no deseados. Los niños que presencian el maltrato físico de la mujer en el hogar, tienen mayores posibilidades de repetir dicho comportamiento al convertirse en adultos, mientras que la tendencia en las niñas que son testigos de lo mismo es a volverse víctimas.

La violencia contra las mujeres también tiene un costo económico. El Banco Interamericano de Desarrollo dice que representa una pérdida constante en las economías latinoamericanas por el gasto acumulado en atención a la salud, ausencias laborales, reducción en el ingreso familiar e inversión en fuerzas del orden y tribunales. El Banco Mundial ha calculado que la violencia contra las mujeres entre las edades de 15 a 44 años, representa una carga tan grande para su salud como la infección por el VIH, la tuberculosis, las infecciones del puerperio, el cáncer y las afecciones del corazón.

Las instituciones multilaterales han comenzado a hacer frente a este tipo de violencia, la cual ha recibido un alto nivel de prioridad en los temarios de las conferencias mundiales más recientes de las

Naciones Unidas. En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución solicitando intervenciones de salud pública para combatir dichos comportamientos. La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, que tuvo lugar en 1995 en Beijing, adoptó una Plataforma de Acción que considera la “Violencia en contra de las mujeres como un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz”. En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en 1994 en El Cairo, casi 180 países reconocieron el papel de la violencia, al decir que la salud reproduc-

tiva de las mujeres “incluye el derecho de todas [las mujeres] a decidir sobre su reproducción sin discriminación, coerción, ni violencia...”

Las convenciones y leyes internacionales apenas están comenzando a ponerse en práctica a un nivel que pueda proteger eficazmente a las mujeres (es decir, a nivel familiar, comunitario, e incluso del gobierno nacional). Las iniciativas se están convirtiendo en un baluarte para las mujeres en la comunidad, donde se están haciendo esfuerzos por sacar el tema a la luz y definirlo claramente como un problema social. ■

VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar es toda agresión o coerción física, sexual o psicológica que usa una persona en una relación para controlar a otra. Normalmente va dirigida en contra de las mujeres y las niñas y puede representar un costo social, económico o de salud tanto para la víctima, como para la familia y la sociedad. La violencia puede incluir palizas, quemaduras, chantaje emocional, burlas, amenazas de abandono, reclusión en el hogar y negación de dinero u otro tipo de apoyo familiar. La mujer que vive en una relación abusiva puede verse forzada a quedar embarazada o a tener un aborto en contra de su voluntad y su compañero podría infectarla con una enfermedad de transmisión sexual.

Las actitudes tradicionales hacia las mujeres en todo el mundo ayudan a perpetuar dicha violencia. El estereotipo de la mujer en funciones de subordinación al hombre restringe su capacidad para tomar decisiones que pongan fin al abuso. La Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer alienta a los gobiernos, instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales y de otro tipo, a que fomenten estudios para averiguar la extensión de este tipo de agresión, sus causas y consecuencias, así como para que evalúen la eficacia de las medidas de prevención que se toman.

Los siguientes artículos sobre Kenia, Ghana y Uganda ponen de relieve el hecho que la violencia en el seno del hogar no es simplemente una cuestión privada, sino un flagelo social y que los esfuerzos por ponerle fin deben incluir cambios de actitud y la corrección de los desequilibrios sociales, económicos y de otro tipo que existen en muchas relaciones entre el hombre y la mujer.

**La Sociedad
tiene que
cambiar y tratar
a niñas y niños
por igual.**

Si tu marido te maltrata, ¡déjalo!

El número de casos de violencia contra mujeres notificados en Kenia ha ascendido desde que comenzó el año, lo que hace pensar si se trata de un trastorno social grave o si es que las personas que sufren violencia están rompiendo el silencio y atreviéndose a denunciar las agresiones.

Conversamos con el Dr. Frank Njenga, Presidente de la Psychiatric Association of Kenya (Asociación de Psiquiatría de Kenia), que nos explicó las razones del rápido aumento en la violencia contra las mujeres especialmente en el seno del hogar. También nos habló sobre las posibles causas de la violencia familiar y lo que puede hacerse por reducir su incidencia o eliminarla totalmente.

Las causas son muy diversas. Uno de los principales factores es el espacio en que se vive. Cuanto más hacinada está la gente, mayor la posibilidad de violencia. Esto no quiere decir que solamente la gente pobre que vive en espacios apretados experimenta este tipo de violencia. Significa que la pobreza, que también determina dónde y cuándo vive la gente, es un factor más.

La incertidumbre económica es otro de los factores. Si un hombre no puede establecer su autoridad de forma intelectual o económica, tratará de hacerlo físicamente y la mujer casada con dicha persona será maltratada porque su esposo tiene un ego que se desmorona fácilmente. En esta situación la mujer tiene que darse cuenta de que ella no es la culpable.

El Dr. Njenga explica que parte de los tropellos de los hombres en contra de

las mujeres en diversos lugares del mundo tienen como objeto convencer a éstas de que son débiles y estúpidas, por lo que recomienda poner un alto a dicha conducta.

“Solamente acabará cuando las mujeres se den cuenta de que no importa lo que diga el hombre que las maltrata, es él quien está actuando mal”. Pero la sociedad tiene parte de la culpa. El Dr. Njenga añade que “La sociedad ha creado una imagen que considera al hombre como alguien fuerte, educado, creativo y listo, y a la mujer como todo lo contrario”.

“Si miramos la forma en que padres y madres educan a su prole se ve la disparidad entre los niños y las niñas. Cuando un infante crece convencido de que no debe lavar su propia ropa, cocinar o ayudar en casa, no puede esperarse que haga ninguna de esas cosas al convertirse en adulto”, explica el Dr. Njenga. “Luego puede que se case con una mujer que venga de un hogar donde se comparten las labores domésticas por igual entre los niños y las niñas. Para dicho hombre ayudar en el hogar no ha sido lo normal, por lo que surge una tensión que puede degenerar en violencia”.

La sociedad tiene que empezar a tratar niñas y niños por igual. Dicho cambio de actitud permitirá inculcar la creencia correcta de que la mujer no es el sexo débil, sino igual al hombre. El Dr. Njenga piensa que si la sociedad adopta este punto de vista, en los próximos 10 ó 20 años tendremos la esperanza de eliminar totalmente la violencia familiar. ■

Mitos sobre la violencia física

En un programa radiofónico, Sarah Akrofi-Quarcoo y Kingsley Obeng-Kyere debaten la realidad y los mitos relacionados con las mujeres maltratadas físicamente.

Sra. Akrofi-Quarcoo: La violencia familiar se ha definido como una serie de conductas coercitivas. Se trata de violencia física, verbal, emocional o sexual normalmente del hombre contra la mujer para mantener su poder y control. Si bien el tipo y extensión de la violencia física puede variar de un país a otro como entre diferentes regiones, la investigación demuestra que se mantiene en silencio y que va en aumento.

SR. OBENG-KYERE: Las palizas no sólo producen lesiones físicas sino emocionales y estas últimas (a diferencia de los golpes, moretones o cortadas que acaban por sanar) matan poco a poco el espíritu de la persona. Los infantes que presencian malos tratos en sus hogares están marcados por lo que se llama cintas de memoria de larga duración y fuerte impacto. Piensan que es la conducta normal de los papás hacia las mamás y que no está mal que los hombres golpeen a las mujeres, que la violencia es un sinónimo del amor. Asimismo la investigación ha demostrado que cuanto más trata la mujer de hablar con su compañero o explicarle lo que cree que está pasando, más difícil le resulta a él escucharla. No se puede utilizar la lógica con un hombre que maltrata físicamente a la mujer.

La investigación también ha demostrado los siguientes mitos y verdades sobre la violencia física contra la mujer.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Dicha violencia ocurre solamente en un pequeño porcentaje de la población.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: La realidad es que entre dos y cuatro millones de mujeres de todas las razas y clases son golpeadas cada año.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Se golpea por una pérdida momentánea de control.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: El hecho es que las palizas pueden durar horas y muchos de los agresores las planean y las anticipan.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Las mujeres que se dejan golpear son masoquistas y les gusta ser maltratadas.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: La verdad es que a ninguna persona le gusta ser maltratada. Las mujeres con frecuencia permanecen en relaciones abusivas con la esperanza de que sus compañeros cambien o porque quieren que hijas e hijos tengan un padre. Eso no significa que les guste ser maltratadas.

MITO: SR. OBENG-KYERE: La violencia física no produce lesiones serias, es simplemente parte del amor.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: Las mujeres maltratadas con frecuencia son heridas seriamente. Gladys, la tía de la niñera de mi hijo, quedó totalmente sorda de un oído debido a las continuas palizas que le propinaba su compañero.

MITO: SR. OBENG-KYERE: La bebida es lo que hace que los hombres golpeen a las mujeres.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: Lo cierto es que los hombres golpean cuando están ebrios y sobrios y echan mano del estado de ebriedad como una simple excusa: “No sabía lo que hacía”. En realidad se emborrachan para decir que no son responsables de sus acciones.

MITO: SR. OBENG-KYERE: La fe religiosa impedirá que te golpee.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: En verdad incluso los pastores golpean a sus compañeras. La fe religiosa no impide que los hombres crean que tienen derecho a golpear a sus mujeres.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Incluso si es un hombre violento, es mejor que las niñas y los niños tengan un padre.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: La violencia hace que las niñas y los niños se angustien y se asusten. Es mejor que estén sin padre a que tengan miedo a su padre.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Las relaciones abusivas que duran mucho tiempo pueden llegar a mejorar.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: Lo cierto es que sin intervención externa, la conducta tiende a repetirse.

MITO: SR. OBENG-KYERE: Las mujeres que son maltratadas físicamente se lo merecen.

HECHO: SRA. AKROFI-QUARCOO: No existe justificación alguna que excuse la violencia del hombre contra la mujer. Es un delito penal. ■

Los problemas familiares no pueden resolverse a palos

por Barbara Bitangaro

La violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y que depende mucho de la forma en que la sociedad ha sido establecida—las creencias culturales, relaciones de poder, desequilibrios económicos y el ideal masculino de dominio del hombre.

Es un tema que apenas está siendo reconocido, en parte por los efectos que tiene sobre la salud y el fuerte movimiento de mujeres en su contra. En Uganda ha sido poco documentado, por lo que el silencio es el único recurso que tienen las mujeres en relaciones abusivas.

Un estudio en Uganda incluyó una muestra representativa de mujeres entre las edades de 20 a 44 años y sus compañeros en dos distritos, Masaka y Lira. El 41% de las mujeres declararon que habían sido golpeadas o maltratadas físicamente por su compañero, mientras el 41% de los hombres dijeron haber golpeado a sus compañeras.

Según el obstetra y ginecólogo consultor Dr. Robert Busingye, es difícil determinar el grado de abuso en contra de las mujeres en el seno del hogar, debido a la arraigada cultura del silencio.

"Las mujeres que visitan a los ginecólogos por dicha razón son las que están embarazadas y temen que el bebé haya sido maltratado también dentro del vientre, o las que han sido lesionadas seriamente", dice el Dr. Busingye. Además, algunas mujeres le dan muchas explica-

ciones a sus lesiones físicas pero temen decir la verdad.

"Algunas dicen que se han quemado con una plancha, aunque está claro que han sido maltratadas por sus esposos", señala el Dr. Busingye.

Becky Sherman, una psicóloga infantil de la Universidad de Makerere explica que la violencia afecta sin lugar a duda a niñas y niños, aunque no digan nada. Una niña o niño que ha sido objeto de violencia o que la ha presenciado, puede volverse introvertido, sentir ansiedad o deprimirse o bien puede volverse agresivo y tratar de controlar a sus hermanas o hermanos menores. Sherman dice que los varones por lo general reaccionan en forma agresiva y de adultos pueden pegarle a sus esposas.

El médico recomienda aconsejar tanto a los hombres abusivos como a sus compañeras. Dice que el problema no debe verse en forma unilateral. El objetivo en última instancia debe ser la promulgación de leyes que consideren como un delito penal la violencia en el seno familiar. Por otra parte, la violencia, especialmente en el contexto familiar, tiene que volverse un tema público; pero hay que recordar a las mujeres que no van a lograr nada si adoptan una actitud de confrontación en una sociedad que lleva tanto tiempo dominada por los hombres. Tenemos que lograr que ellos formen parte de la solución. ■

La violencia, especialmente en el contexto familiar, tiene que volverse un tema público.

ABUSO SEXUAL

El abuso sexual incluye la violación, la agresión sexual, la importunación sexual, el acoso sexual y el incesto. El abuso lo hace una persona que se considera en posición de poder sobre la otra y puede ocurrir en el hogar, la escuela, el trabajo o un lugar público. Los autores pueden ser miembros de la familia, supervisores, maestros, líderes de la comunidad o desconocidos. Debido a que el abuso sexual es una expresión de poder, la gente joven está más expuesta y dichos actos pueden tener consecuencias duraderas para su salud reproductiva y sexual, así como ocasionar embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, lesiones físicas y trauma. Los estudios también muestran que la gente joven que ha sido objeto de abuso sexual tiene mayores probabilidades de participar en conductas sexuales de alto riesgo. Lamentablemente el estigma que supone para las mujeres y las niñas el haber sido violadas u objeto de agresión sexual, constituye un obstáculo para investigar este tema más a fondo.

Sin embargo, las comunidades locales están tomando medidas para corregir el problema como lo demuestran los siguientes artículos de la India, Kenia, Sudáfrica y Uganda. Entre sus esfuerzos se encuentran elevar la toma de conciencia de la gente, revelar la existencia de tales conductas, proponer sanciones legales y establecer cursillos y servicios de apoyo para las víctimas.

Incesto – cuando el silencio no tiene sentido

Querido editor,

Estoy escribiendo esta carta con mucha tristeza porque creo que no puedo hacer nada. Mi prima murió hace un año y dejó dos hijos de 11 y 9 años de edad. Antes de morir no tenía buenas relaciones con su esposo, por lo cual no vivían juntos, aunque los niños visitaban a su padre, y como es natural, al morir mi prima los niños se fueron a vivir con él.

Lo que me preocupa es que tengo razones para creer que los niños están siendo molestados sexualmente por su padre. Las hermanas políticas de mi prima los llevaron al hospital recientemente donde fueron tratados por una enfermedad de transmisión sexual, pero ellas no están dispuestas a hablar de ello y tampoco quieren hablar conmigo. Me enteré haciendo mis propias averiguaciones.

Lo que más me deprime es que, incluso después de ser tratados, los niños volvieron con su padre. ¿Qué puedo hacer? Sé que necesito pruebas médicas para demostrar que se está abusando de ellos sexualmente, pero no puedo obtenerlas sin retirar a los niños de su padre, con el consentimiento de éste.

He visitado la escuela y la maestra no ha notado nada anormal en la conducta de los niños. Sus notas no han cambiado y hablan maravillas de su padre. ¿Cómo puede ser posible si está abusando de ellos sexualmente?

¿Qué debo hacer? Quisiera ayudarlos.

Familiar preocupado.

Respuesta del editor:

Hemos recibido muchas cartas de nuestros lectores expresando su opinión sobre el aumento en el número de niñas y niños que son víctimas de abusos sexuales y de otro tipo, por parte de sus familiares. La mayoría de las víctimas son niñas pequeñas, pero también existe un porcentaje menor de niños, como se muestra en la página 12.

La Dra. Florence Manguyu, integrante de la African Network Against Child Abuse and Neglect (red africana en contra del descuido y abuso de niños), nos dice cómo podemos ayudar a estos niños, y qué tenemos que hacer si nos enteramos de que se está abusando de un niño sexualmente.

Muchos padres están abusando de sus hijas e hijos y quienes son víctimas del abuso protegen a los autores porque son personas que les quieren. Otras niñas y niños son demasiado jóvenes para entender lo que está pasando. En el caso anterior los infantes tienden a proteger a su padre, porque es lo único que les queda, la única fuente de seguridad que conocen.

La Dra. Manguyu pide a las niñas y niños mayores que sean capaces de entenderlo, que esa conducta no es correcta, que se lo cuenten a alguien. “Si tu tío, tía o criada, padre o pariente hace

algo que tú piensas que no está bien, díselo a alguien en quien tengas confianza”. El niño o niña no debe sentirse culpable o responsable de lo que ocurre y tiene que saber, sin lugar a dudas, que el comportamiento de la persona adulta no es correcto. Por otra parte, cuando una persona adulta se da cuenta de que algo está ocurriendo, como en el caso anterior, hay que tomar medidas para ayudar al niño o niña de la única forma posible que es sacándolo de dicho hogar.

En este caso vemos a varias personas que no están actuando en forma responsable. El más importante es el padre, que hace lo que no debe. En segundo lugar está la tía “buena” que lleva al niño al hospital y, cuando se da cuenta de lo que ocurre, lo vuelve a dejar en la misma situación que originó el problema. En tercer lugar está el médico que trata al niño, que debería haberse dado cuenta de la situación y exigido ver al autor del abuso antes de dejar a los niños de nuevo bajo su tutela.

El incesto y el abuso de menores se convierten en responsabilidad de todos. Todos tenemos que trabajar unidos para ayudar al niño, y esa es la razón por la que se trata de un problema social. ■

En una situación como el incesto, el abuso de niñas y niños concierne a todos.

Tarea especial: tema, la violación

La violación sexual es uno de los delitos menos denunciados en Sudáfrica. Se calcula que todos los años ocurren un millón de violaciones. Éste es el relato televisado de lo que le pasó a una mujer (Charlene Smith, una periodista de raza blanca).

La prueba del VIH (en la oficina del médico)

MÉDICO: ¿Cuántas semanas han pasado?

CHARLENE SMITH: Seis.

MÉDICO: La prueba de anticuerpos, la prueba de VIH que se hace normalmente para propósitos de obtener seguro y cosas similares, tiene una alta capacidad de predicción. Los resultados son fiables en más del 99,7% de los casos, lo que es escalofriantemente certero, pero sigue existiendo un ligero margen de error... obtener un resultado positivo falso.

CHARLENE SMITH: Ya sea seropositiva o no, tengo que saber cómo vivir el resto de mis días de una forma más productiva y mejor.

MÉDICO: Vamos a sacarte algo de sangre. Se nos está haciendo tarde... voy a tener algún resultado mañana y nos volveremos a reunir mañana para hablar de lo que implica y qué se puede hacer. Como es natural tendremos que hacerte otro análisis en seis semanas para estar seguros del todo. ¿Cómo estarás de ánimo de aquí a mañana? ¿Estarás bien?

CHARLENE SMITH: Estaré bien. Mi hija va a venir a verme, así es que tengo que hacerme la fuerte.

Cómo comenzó:

CHARLENE SMITH: Llegué a casa como a las ocho y media y como siempre miré la calle, porque todos pensamos en la posibilidad de atracos y secuestros. Todo estaba normal. Puse las luces largas y entré por el portón. Los perros se comportaban como siempre.

Llegue y noté que había más luces encendidas de las que yo había dejado y vi una chaqueta tirada en el piso de de la sala. Tenía en mente cosas del trabajo y realmente no pensaba en nada más. Entré a mi dormitorio, me quité los zapatos, puse mi bolso, las llaves y el celular en la silla de al lado del teléfono y fui al excusado.

La puerta estaba abierta y cuando me di la vuelta para tirar de la cadena él estaba ahí, de pie.

Comencé a gritar. No soy una persona que grite fácilmente, pero pensé, "más vale que grite para que alguien me oiga", y él se acercó a mí.

Al principio se quedó ahí de pie, sin hacer nada, como si quisiera que admirara cómo le quedaba la chaqueta. Luego se me acercó, me agarró por el brazo y me dijo "tengo un cuchillo", y tiró de mí para que saliera del baño.

Yo llevaba mi tarjeta del cajero automático en el bolso y me dijo "dame la clave"; se la di, y replicó "No mientas. Escríbela".

"Les dije que me habían violado. Es increíble decir eso la primera vez y escucharse a una misma decirlo".
— Charlene Smith

Yo le respondí, “No estoy mintiendo, no estoy mintiendo. Si quieres te llevo al banco para que saques el dinero”.

En ese momento pensé, “tengo que salir de la casa”, y él dijo “¡No, no, no, no!”

Luego añadió “Voy a ir al banco ahora para sacar el dinero, pero tardaré sólo 15 minutos y si haces algo que no debes, volveré y te mataré, pero primero vamos a tener sexo”.

La violación

CHARLENE SMITH: Me desnudó de la cintura para abajo y me tiró en la cama; se quitó el cinturón y se desabrochó la cremallera y...

Me acuerdo que pensé, “Dios Mío me va a violar”, y se me ocurrió decirle “Tengo SIDA”.

Pero él dijo, “Usaré un condón”, cosa que no hizo.

Luego se levantó y se vistió, buscó cinta adhesiva me la puso en los ojos y alrededor de la cabeza, así como también alrededor de los tobillos y las rodillas...

La huida

SRA. SMITH: Traté de soltarme. Traté con las manos, porque obviamente era esencial que lograra soltarme las manos y luego lo primero que conseguí fue soltarme los pies, lo que significó que pude soltarme las rodillas y me permitió ponerme de pie. Pude sacar esta mano para quitarme la cosa de los ojos y la boca, y empecé a gritar. Hubo un momento en que tenía la boca tan seca que no podía hablar. Ni siquiera ladraban los perros cuando yo gritaba. Llegué a un

punto en que pensé, “Esto es lo que ocurre antes de morir, debe ser como la gente se siente antes de que la maten”.

Y luego, de repente se abrió el portón, y vi luz y escuché voces de hombres. Al principio me asusté, porque pensaba que había vuelto con otros, pero eran mis vecinos y me preguntaron “¿Qué ocurre?”

Les dije que me habían violado. Es increíble decir eso la primera vez y escucharse a una misma decirlo.

La policía llegó rápidamente. Me llevaron fuera y un joven de la reserva me montó en su coche.

Llamó por radio a Millpark para decirles que íbamos en camino. Era la clínica más cercana.

POLICÍA: Es mi deber como policía, como profesional y como ser humano, asegurarme de que toda persona reciba la mayor atención que yo pueda darle...

La violación en Sudáfrica:

PRESENTADOR: La policía calcula que sólo una de cada 35 violaciones es denunciada. En 1996 menos de la mitad de todos los casos de violación notificados pasaron a los tribunales y menos del 10% de estos resultaron en fallos condenatorios.

Ocho de cada diez mujeres violadas son pobres y de raza negra y más del 60% se encuentra entre las edades de 14 a 19 años.

En los 60 minutos que llevan mirando este programa, se calcula que han tenido lugar 60 violaciones en Sudáfrica. ■

La violación, el cáncer del que no se habla entre las mujeres refugiadas

por Bárbara Bitangaro

Uwimaana, de 52 años de edad, estaba recogiendo leña en la profundidad del bosque con su hija de 13 años y otras dos amigas. Sabían que, en su búsqueda de leña, habían atravesado el límite legal del campamento controlado por una unidad militar de las Naciones Unidas. Mientras iban de camino a casa las mujeres fueron atacadas por una pandilla y violadas durante horas.

Tuvieron suerte de que el American Refugee Committee (Comité estadounidense para refugiados) ya había establecido un proceso confidencial. Se les dio apoyo psicológico y antibióticos, así como tratamiento contra enfermedades de transmisión sexual. También les administraron píldoras anticonceptivas para prevenir embarazos. Éste es un caso real, contado por mujeres que trabajan en contextos de refugiados.

En el distrito de Luweero, Uganda, unas mujeres fueron violadas por tropas gubernamentales que se daban a la fuga en 1986. El mundo ha visto con horror el uso sistemático de la violación en lugares destrozados por la guerra, como Ruanda y Bosnia y más recientemente en Kosovo.

La Organización Mundial de la Salud calcula que existe un total de por lo menos 30 millones de refugiados y personas desarraigadas en todo el mundo y que el 80% de ellos son mujeres y niños. Según la World Refugee Survey de 1998 (Encuesta mundial de refugiados), solamente en Uganda hay 185,000 refugiados

y personas en busca de asilo procedentes de Sudán, Zaire y Ruanda, muchos de ellos mujeres y niños.

El término de refugiado se refiere a personas que se han visto desplazadas debido a persecución, guerra o violencia generalizadas. Las mujeres refugiadas constituyen una de las poblaciones más desamparadas en todo el mundo.

Miles de mujeres refugiadas son violadas o forzadas a tener relaciones sexuales, al igual que Uwimaana, y con frecuencia se hacen abortos en condiciones de riesgo para poner fin a embarazos no planeados y no deseados, con lo que se exponen a morir o sufrir complicaciones crónicas cuando no cuentan con atención médica.

En Uganda, al igual que en muchas otras partes del mundo, la violación representa un gran estigma, lo que obstaculiza la investigación sobre el tema. Un estudio realizado por el International Rescue Committee (Comité Internacional de Rescate) muestra que el 27% de las 3.083 mujeres de Burundi residentes en un campamento en Tanzania, habían sido violadas desde que se convirtieron en refugiadas.

La violación y el coito forzado se utilizan como arma contra la mujer en situaciones bélicas en todo el mundo. Las mujeres que huyen de la guerra con frecuencia se enfrentan a mayor violencia sexual durante su huida, mientras buscan condiciones de seguridad y sustento para sí mismas y sus familias. ■

La violación — ¿Estás en peligro?

por Sathya Saran

Cualquier mujer puede correr el riesgo de ser violada...

Es una realidad

Al escribir esto sé que estoy hablando de la violación en forma muy teórica. Toda mujer, y quiero repetirlo para convencerme tanto a mí misma como a ustedes, corre riesgo de ser violada. Lo corro yo, al caminar por calles oscuras y ser la única mujer en la sección de mujeres por la noche, a veces no hay otro ser humano en todo el piso donde trabajo... Pero en la vida normal de todos los días no soy consciente de los riesgos que presentan tales situaciones.

Mis colegas que tienen hijas jóvenes, se sienten culpables porque están trabajando y sus hijas vuelven a hogares que no están vacíos del todo y que normalmente se consideran seguros. No obstante, la noticia de unos niños de 10 años que “violaron” a niñas de 8 en Mumbai hace que la gente se alarme. Mis colegas se preguntan si hay alguien libre de sospechas—los compañeros, maestros, criados, tutores, parientes y los vecinos de las niñas (que éstas llaman tíos). Conozco la historia de una niña de 12 años, Neena, cuyo sirviente acostumbraba a desvestirla y jugar a los “médicos” con ella cada vez que su madre y padre la dejaban a su cuidado cuando salían a cenar o a actividades sociales y me preocupó por la seguridad de las hijas de mis colegas.

La precaución nunca está de más

Examinen su rutina diaria. Cuando vean la cantidad de situaciones de peligro habrán respondido a la pregunta de si corren riesgo, porque sí lo corren. No estamos exentas de peligro por ser personas educadas, urbanas y alertas y tampoco

importa que tengamos 16 ó 60 años, seguimos corriendo peligro.

¿Estás alerta?

Hay que disipar ciertos mitos:

MITO: Las violaciones ocurren en la calle y de noche.

HECHO: La mayor parte de las violaciones ocurre en el hogar de la víctima, del autor de la violación o de un amigo/a. Es esencial estar segura en casa. Usa buenas cerraduras, asegúrate de que tu casa esté bien iluminada y no le abras la puerta a desconocidos. Las violaciones pueden tener lugar en cualquier lugar y cualquier momento.

MITO: Sólo son violadas cierto tipo de mujeres, eso no me puede pasar a mí.

HECHO: La violación no respeta edades, niveles de educación, religión, orientación sexual o características físicas. La edad de las víctimas oscila entre unos meses y mayor de noventa años. Las creencias religiosas y el nivel de educación de la mujer no reducen el riesgo. Las mujeres mayores, con discapacidades físicas o mentales son a menudo atacadas porque se les considera desvalidas.

MITO: Los violadores normalmente son desconocidos.

HECHO: Siempre estamos en guardia con los desconocidos, pero la mayor parte de las víctimas conocen a quienes las atacan. Existe el término de “violación por conocidos” que significa precisamente eso, que el agresor puede ser alguien en tu misma aula, un vecino, un superior, el chico con el que sales, el

Las mujeres pueden tomar medidas para reducir el riesgo que corren. Hay que comportarse en forma activa, no pasiva y actuar con seguridad en gestos y movimientos.

novio de tu amiga, etc. Muchas de las violaciones por conocidos no se notifican porque la mujer se siente responsable. Cuando el agresor es un amigo o pariente hay mayores probabilidades de que el acto llegue a consumarse y no quede simplemente en el intento, especialmente si la relación es cercana. Algunas investigaciones muestran que las mujeres que se encuentran desprevenidas en semejante situación, en manos de una persona que conocen, quedan tan desconcertadas que son incapaces de salir del paso.

MITO: Las mujeres no deben denunciar la violación.

HECHO: La violación es un delito penal y debe ser denunciado como cualquier otro. Sin embargo pocas son las agresiones sexuales que llegan a notificarse. Entre las razones por las que las víctimas optan por guardar silencio se encuentran el pensar que la policía no va a ser lo suficientemente comprensiva, o porque tienen vergüenza o miedo de la publicidad.

La mujer también puede sentirse culpable y responsable por el ataque y el hecho de que no pudo evadir la situación. Con frecuencia también los agresores amenazan vengarse si la mujer se lo cuenta a alguien, aunque raramente llevan la amenaza a la práctica. La mujer puede temer perder su empleo o sus amigos si el violador tiene una posición de poder y respeto.

MITO: La violación es el resultado de un deseo sexual repentino e incontrolable.

HECHO: Los hombres pueden controlar sus impulsos sexuales. La violación es

un acto de poder, ira y de dominio de una persona sobre otra. En dicho caso el sexo es la manera de ejercer control. La violación no sólo atenta contra la integridad de la mujer, sino también contra su sentido de seguridad y de control de su vida. Según declaraciones, la mayor parte de las violaciones es premeditada. Los violadores deciden y planean la violación y eligen a la víctima. Si no logran su propósito puede que usen otro plan con una víctima diferente.

MITO: Los violadores tienen aspecto de lo que son—están locos, son unos degenerados ansiosos de sexo que pueden ser fácilmente reconocidos como tales entre un grupo de gente.

HECHO: El violador promedio puede ser un hombre de 23 años de edad, casado o con novia. Puede tener un aspecto totalmente normal. La diferencia entre un violador y cualquier otro hombre es que el primero reacciona ante sus frustraciones y falta de poder de manera violenta. Necesita controlar y ejercer poder sobre otra persona porque carece de amor propio y seguridad en sí mismo.

MITO: Las mujeres que sucumben a una violación, en el fondo, quieren ser violadas.

HECHO: Aquí vemos dos mitos. Uno es que no existe mujer saludable que pueda ser violada, sin embargo los violadores frecuentemente amenazan con herir o matar a sus víctimas, o a las familias de éstas, y algunos usan armas para forzar a las mujeres. La mayor parte de las mujeres temen ser violadas y dicho temor de por sí puede inmovilizar

a la persona. Si una mujer se ve atacada, puede optar por no contraatacar, lo que es una posibilidad más, y la mujer no debe ser culpada si elige dicha opción.

Otro mito es que las mujeres quieren ser violadas. Hay muchas mujeres y hombres que tienen fantasías sobre relaciones sexuales agresivas, pero la gente controla sus fantasías. Nadie quiere someterse a la experiencia violenta, aterrador y humillante que supone la violación.

MITO: Puede que las víctimas se opongan a la violación al comienzo, pero acaban disfrutándola.

HECHO: A nadie le gusta ser violado. Los medios de comunicación y la pornografía nos ofrecen esta imagen de la mujer que pasa del terror al éxtasis. Muchos de los violadores creen que es cierto, por lo que puede que continúen violando en espera de que su fantasía se convierta en realidad, cosa que nunca ocurre.

MITO: Los esposos o novios no pueden ser acusados de violación, porque al aceptar estar con ellos, de hecho se está aceptando el coito.

HECHO: Forzar a cualquier persona al acto sexual en contra de su voluntad constituye violación. La mujer puede elegir salir con alguien o casarse con él, al igual que puede elegir tener o no relaciones sexuales con dicha persona en un momento determinado.

Algunas personas piensan que el hombre tiene derecho a exigir que la mujer satisfaga su deseo sexual como pago por haber salido con ella o porque es parte del contrato matrimonial. En este caso la culpa es de los prejuicios sociales lo que

hace que los casos de violación por parte de conocidos sean más difíciles de procesar que cualquier otro, porque se piensa que si la mujer los denuncia no le van a creer.

MITO: La mujer puede incitar a la violación con su vestimenta o conducta.

HECHO: Este mito echa la culpa a la mujer y describe a los hombres como seres incapaces de controlarse. Si a una mujer le gustan las fiestas o lleva ropa “provocativa” es porque quiere ser objeto de atención, cumplidos o simplemente quiere ser aceptada. No está pidiendo que la violen. Las mujeres pueden ponerse en situaciones que las exponen a ser agredidas sexualmente, como caminar solas de noche, pero el culpable de la agresión es siempre el violador.

MITO: Siempre se puede hablar con el violador y evitar ser violada, diciéndole por ejemplo que se tiene una enfermedad venérea o que la mujer está embarazada.

HECHO: Los violadores no tienen consideración ninguna por el bienestar de la mujer o sus sentimientos y no están pensando en forma racional cuando atacan, sino que consideran a la víctima como un objeto sobre el que ejercen control y no como un ser humano.

Las mujeres pueden tomar medidas para reducir el riesgo que corren. Hay que comportarse de forma activa, no pasiva y actuar con seguridad en gestos y movimientos. Si son firmes en cosas pequeñas habrá mayor posibilidad de que también lo sean en otras más importantes. Estén atentas a lo que les rodea y caminen con resolución. ■

LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La comunidad internacional está prestando mayor atención a este tipo de prácticas aduciendo que constituyen una amenaza para la salud de la mujer y una violación de sus derechos humanos. La práctica, que también se conoce con el nombre de circuncisión femenina y corte genital, es parte de la tradición de muchos países de África, al igual que de ciertas comunidades de Asia, el Oriente Medio, Europa y América del Norte. El procedimiento que se considera como prevención del disfrute sexual de la mujer, puede consistir en la escisión parcial o total de los genitales y también en el estrechamiento del orificio vaginal. Las niñas que son sometidas a dicho procedimiento sufren dolor intenso, pérdida de sangre, menstruaciones anormales o dolorosas, infecciones y trauma.

Los esfuerzos por acabar con dicha práctica se concentran en proponer iniciativas de ley y mejorar la condición social y económica de la mujer, para elevar su capacidad de elegir. Como muestran los siguientes ejemplos de Uganda, algunas iniciativas comunitarias centran su labor en la educación de las niñas. Dicha mutilación está prohibida en aproximadamente una tercera parte de los 28 países africanos donde se practica.

"El dolor fue horrible. Llegó un momento en que pensé que mi madre no me quería".
— Doreen Chesang

La lucha contra el cuchillo

Es temporada de circuncisiones una vez más. La circuncisión femenina en Kapchorwa es objeto de varios debates. Algunas niñas se someten a ella voluntariamente. Doreen Chesang, de 25 años de edad, fue obligada a hacérsela y narró su experiencia como sigue en "Women's Vision".

Fue en enero de 1995 cuando fui a casa por el dinero para pagar la escuela. Fui condenada desde que me vieron. Organizaron en secreto a gente del lugar y cabezas de clanes para forzarme a que me circuncidara.

El 15 de enero, a última hora de la tarde, un grupo de hombres borrachos y enérgicos vinieron a buscarme y a otras tres chicas.

Una vez en su poder nos ataron de inmediato con fuertes cuerdas de sisal y nos desvistieron, dejándonos puesta solamente la ropa interior. La gente bailaba y se regocijaba porque finalmente nos habían capturado. Nos pegaron y obligaron a bailar durante la noche.

Al amanecer estábamos donde la cirujana. Nos pidieron que dijéramos que queríamos ser circuncidadas, pero nos rehusamos. Nos atrevimos a decir que "no". En ese momento otras personas vinieron con cuchillos y espadas, amenazando acuchillarnos hasta la muerte si no nos circuncidábamos. Mientras nos torturaban una logró escapar. Su padre y madre la salvaron. Cuando la sacaron de su casa los padres no habían estado, así es que vinieron a buscarla y la dejaron ir.

En la situación desesperada en que nos encontrábamos, nos empujaron al suelo y nos forzaron a sentarnos con las piernas abiertas y siguieron pegándonos. Finalmente nos sentimos derrotadas y nos rendimos.

El dolor fue terrible. Llegó un momento en que pensé que mi madre no me quería. ¿Cómo me podía dejar soportar tal dolor? La cirujana también daba pena. Creo que no tenía idea de lo que estaba a punto de hacer.

Luego la policía arrestó a algunos de los hombres, los llevó ante el tribunal y los encerró en la prisión de Kapchorwa. Desgraciadamente para entonces ya nos habían circuncidado.

Pero ese no fue el fin para mí. Mientras pasaba por la agonía que supuso el tratamiento de la herida infectada recibí varias amenazas de la gente. Me dijeron que si los hombres seguían en prisión tendría que abandonar el pueblo si no quería morir.

Me fui corriendo donde mis parientes. Meses después volví a casa por más dinero para la escuela, pensando que las cosas se habían calmado, pero en cuanto se enteraron de que había llegado, los hombres vinieron a nuestra casa en Kaboyon, en el Condado de Kongasis. Dieron una patada en la puerta de mi cabaña y pedí socorro. Querían matarme. Mi madre me oyó y vino a ayudarme. Cuando la pandilla se dio cuenta de que no podía hacer mucho, incendió mi cabaña. Salí temiendo por mi vida y busqué refugio en la casa de Peter Kamuron (el Miembro del Parlamento en aquel entonces). Kamuron se apiadó de mí y me llevó de vuelta a la escuela. Eso fue en 1996. Desde entonces diferentes personas me han pagado la escuela.

Finalmente llegó una organización no gubernamental llamada Salud Reproductiva, Educativa y Comunitaria (Reproductive, Educative and Community Health, o REACH, por sus siglas en inglés) que me inscribió como educadora de personas como yo y empezaron a darme algo de dinero (cuarenta mil chelines por cada período académico) para que pudiera continuar con mis estudios. ■

Eliminación de la sexualidad femenina

por Joan Mugenzi en Kapchorwa

Una a una, las alumnas de la Escuela de Niñas de Gamatui, en el distrito de Kapchorwa, salieron de las salas de examen y se reunieron frente a uno de sus edificios.

Era un gran día. Estaban siendo visitadas por los miembros de una nueva asociación, denominada la U.S.-Uganda Godparents Association (Asociación de Padrinos Uganda-EE.UU.) y su mecenas, el Presidente Yoweri Museveni. Había tres miembros de Estados Unidos y Uganda visitando la escuela, algo que no era nada común.

Las niñas se quedaban boquiabiertas mirando a la gente de raza blanca, sin saber qué esperar. Se les dio una charla sobre la mutilación genital femenina, que consiste en la excisión parcial o total de los genitales de la mujer, incluido el clítoris, la labia y el mons pubis (el tejido graso sobre el pubis), la uretra y la apertura de la vagina. En Kapchorwa lo que se corta es el clítoris. Es un proceso muy doloroso y generalmente causa gran pérdida de sangre y a veces la muerte. La práctica tiene como objeto dar a los hombres control sobre la sexualidad femenina.

Los padrinos se dirigieron a las niñas de Gamatui por considerar que constituían el mejor grupo con quien tratar el tema. La asociación está compuesta por una serie de madres y padres que desean ayudar a niños jóvenes, y especialmente a las niñas.

"Queremos apoyarlos en todos los aspectos de la vida", dice Erinah Rutangye, directora del proyecto de Godparents Uganda. "Nuestra primera actividad se concentra en las niñas que están siendo sometidas a la circuncisión femenina aquí en Kapchorwa. Queremos liberarlas de esta práctica tan cruel".

Los padrinos van a pagar la tarifa escolar de 54 niñas en los cursos del \$1 al \$4, comenzando con el primer período del año académico de 1999. También van a construir un internado de precios subvencionados para niñas. La idea es que la educación permitirá a las niñas oponerse a dicha mutilación.

Pero la lucha contra esta práctica no es nada sencilla. Muchas personas acusan de traidoras a quienes se oponen a la circuncisión por considerarla una tradición cultural. George William Cheborion, un hombre de 70 años de edad es visto por los ancianos de Sabiny como un "rebelde", porque no apoya la mutilación genital femenina.

Cheborion dice: "Yo renuncié a la circuncisión femenina a principios de la década de los cincuenta. En calidad de maestro trabajé en muchos lugares y trataron de hacerme consciente de los peligros de la cultura. Me di cuenta de que estábamos dañando a nuestras mujeres y juré que nunca circuncidaría a mis hijas".

Los trabajadores de salud dicen que muchas mujeres acuden a las unidades de salud por los efectos secundarios de dicha práctica. El superintendente médico del hospital de Kapchorwa, el Dr. Samuel Malinga, dice que el hospital recibe a gente con diferentes problemas médicos como resultado de las circuncisiones.

Ello se debe a que los "cirujanos" hacen su trabajo de una manera tosca y sin prevención sanitaria. Las mujeres mayores que hacen la "cirugía" dicen tener poderes ancestrales. Kuka sugiere que si se les proporcionaran formas de generar ingreso podrían abstenerse de hacer circuncisiones. ■

"Yo renuncié a la circuncisión femenina a principios de la década de los cincuenta...juré que nunca circuncidaría a mis hijas".
— George William Cheborion

LEYES Y POLÍTICAS

Al adoptar la Plataforma de Acción en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, los gobiernos de diversas partes del mundo acordaron mejorar la condición social y económica de la mujer, y poner fin a todo tipo de violencia en contra de las mujeres y las niñas. También acordaron instituir políticas, programas y leyes eficaces en castigar y rehabilitar a los autores de dicha violencia, y proteger y compensar a quienes han sido objetos de la misma. La Plataforma de Beijing exige asimismo que los gobiernos eleven la toma de conciencia de las causas y consecuencias de la violencia en contra de la mujer entre las personas responsables de aplicar las normas, incluida la policía, el personal médico y judicial, y los/as trabajadores/as sociales, así como las personas que trabajan en temas de minorías, migración y refugiados.

Los siguientes artículos de Ghana, Kenia, India y Rumania ponen de relieve la responsabilidad gubernamental de promulgar leyes, al tiempo que resaltan la importancia de comprobar el cumplimiento de la ley y evaluar periódicamente su eficacia en combatir este tipo de violencia.

*El punto crucial
al evaluar los
esfuerzos guber-
namentales por
eliminar la
violencia en
contra de la
mujer es
determinar el
grado en que se
aplican las leyes.*

Los gobiernos y la violencia en contra de las mujeres

PRESENTADOR: La alta incidencia de violencia en contra de las mujeres en todo el mundo ha puesto en entredicho el papel del gobierno en promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de la mujer.

La corresponsal Sarah Akrofi-Quarcoo analiza el esfuerzo del gobierno de Ghana por reducir la violencia en contra de las mujeres, basándose en las recomendaciones de la Plataforma de Acción de Beijing.

SRA. AKROFI-QUARCOO: La violencia de cualquier tipo es un problema serio que trasciende las distinciones de raza, nivel económico y social o religión. El problema se encuentra muy extendido en el África Subsahariana.

Las encuestas llevadas a cabo en la región muestran que el 46% de las mujeres de Uganda, el 60% de las de Tanzania, el 42% de las de Kenia y el 40% de las de Zambia dicen ser maltratadas físicamente en forma habitual y algo que nos toca más de cerca, en Nigeria el 81% de las mujeres casadas dicen que sus esposos las maltratan física y verbalmente, y en el 46% de los casos ello tiene lugar en presencia de sus hijos.

La situación no es diferente en Ghana, donde los expedientes de la Federation of Women Lawyers (Federación de Mujeres Abogadas) muestran que el 100% de las mujeres que asisten a la Clínica Usher, en Accra, dicen haber sido agredidas por sus esposos. También es de todos conocida la alta incidencia de asesinatos en serie de mujeres en Mataheko, Accra, y el considerable número de noticias sobre violación, deshonor e incesto.

El Gobierno de Ghana merece un reconocimiento por haber aprobado leyes e instituido ciertas medidas para poner freno a la violencia en contra de la mujer. En junio del año pasado el gobierno aprobó una ley de enmienda del código penal, que

tiene por objeto, entre otras cosas, garantizar que los derechos individuales sean protegidos bajo la constitución. La ley dedica un capítulo entero a delitos sexuales que antes recibían condenas de poca monta. Por ejemplo, la violación se considera en la actualidad un delito mayor en primer grado, que conlleva entre 5 y 25 años de prisión.

La Ley también se refiere a casamientos forzados y al abuso deshonesto (que incluye el acoso sexual, incesto, tráfico de niños y la prostitución), y lo que es más importante, dicha ley tiene una disposición sobre servidumbre forzada, que prohíbe toda actividad o rito de tradición que someta a una persona a cualquier tipo de servidumbre habitual o a trabajos forzados.

Aparte de la ley de enmienda del código penal, el gobierno ha promulgado una ley que prohíbe la circuncisión femenina y ha ratificado el Convenio sobre la Eliminación de todo tipo de Discriminación contra las Mujeres. El Parlamento está asimismo debatiendo un proyecto de ley de "acción positiva" a este respecto.

Por otra parte se ha establecido una Unidad Juvenil y de Mujeres en el servicio de policía de Ghana para manejar todos los casos de violencia contra la mujer, y la Comisión de Derechos Humanos y Administración de la Justicia, recibió autoridad en la Constitución de 1992 para encargarse de todos los casos de discriminación contra la mujer.

Pero si bien lo anterior es digno de encomio, no se puede felicitar totalmente al gobierno. La investigación muestra que la violencia en el país con frecuencia se concentra en las personas menores de edad y las mujeres que tienen menor nivel económico y social y, como consecuencia, no pueden exigir justicia. ¿Cómo va a existir justicia y qué sentido tiene la ley si no puede proteger a quienes realmente lo necesitan? ■

Las leyes actuales son poco severas con los delitos de violencia familiar

La ley de Kenia no clasifica específicamente como delito penal el maltratar físicamente a la esposa y las leyes actuales son poco severas, más bien tolerantes en lo que se refiere a la violencia en el seno de la familia.

La preocupación a este respecto se expresó por primera vez en 1966, con el establecimiento de la Comisión sobre la Ley del Matrimonio y el Divorcio. Dicha Comisión recibió el cometido, entre otras cosas, de estudiar la condición de las mujeres en la sociedad y pensó que ello

incluía el problema de la violencia física contra la mujer. La Comisión recomendó que un proyecto de ley clasificara explícitamente como delito el golpear a la esposa. Todos los miembros varones del Parlamento se opusieron a dicha medida. No solamente consideraban el delito algo privado, sino parte de la “tradición”. Como resultado las mujeres de Kenia tienen que basarse en la ley penal sobre agresión general para tener un recurso legal con que combatir el mal trato que reciben de sus esposos. ■

Definición legal de la violación

Las secciones 375 y 376 del Código Penal de la India definen la violación y el castigo que conlleva de la forma siguiente:

“Se dice que un hombre comete una ‘violación’ si, excepto en el caso descrito más adelante, copula con una mujer en las siguientes seis circunstancias:

PRIMERA: En contra de su voluntad.

SEGUNDA: Sin su consentimiento.

TERCERA: Con su consentimiento, cuando éste haya sido obtenido amenazando o haciendo temer a la mujer (o a cualquier persona que ella desee proteger) por su integridad física o su vida.

CUARTA: Con su consentimiento, cuando el hombre sabe que no es su marido y que la mujer da su consentimiento porque cree que él es otra per-

sona con la que está, o cree estar casada legalmente.

QUINTA: Con su consentimiento, si fue dado cuando la mujer no estaba sana mentalmente o se encontraba intoxicada o bajo los efectos de un estupefaciente, o cualquier otra sustancia dañina, administrado por el hombre, ya sea personalmente o a través de terceros; es decir que la mujer no estaba en condiciones de entender la naturaleza de dicho consentimiento ni las consecuencias.

SEXTA: Con o sin su consentimiento si es menor de 16 años.

EXPLICACIÓN: Es suficiente con que haya penetración para considerar que la cópula que constituye el delito de violación ha tenido lugar”. ■

22, Rumania
8 de diciembre
de 1998

*También es
importante
estructurar
iniciativas de ley
y desarrollar
programas para
ofrecer ayuda a
las víctimas.*

Foro del Consejo de Europa en Rumania: Eliminación de la violencia en el seno de la familia

por Raluca Marculescu

La reunión del Foro de Información (del Consejo de Europa) sobre Políticas Nacionales para la Igualdad entre el Hombre y la Mujer tuvo lugar en Bucarest del 26 al 28 de noviembre de 1998, por invitación de Rumania. El evento lo organizó la Secretaría de Estado del Ministerio de Trabajo y Protección Social, Norica Nicolai, bajo el lema “Violencia en el Seno de la Familia: Acciones y Medidas”.

El primer objetivo fue preparar las recomendaciones que se presentarían ante el Consejo de Europa para su aprobación y, claro está, lograr un intercambio de información oportuno y exacto.

La necesidad de lograr una iniciativa de ley sobre el tema, que fuera aprobada en principio por todos los participantes, hizo aflorar las principales discrepancias entre los países con programas sumamente avanzados (Noruega, Suecia y Gran Bretaña) y los que acaban de ser admitidos al Consejo de Europa (Rusia, Bulgaria, la República de Moldavia y Rumania). Las diferencias se refieren, no sólo a aspectos financieros (falta de financiamiento para iniciar y mantener

los programas de asistencia, así como los consultorios y la terapia y tratamiento psiquiátrico para las víctimas y los autores de la agresión), sino también a los aspectos culturales. Estos últimos recibieron especial atención por parte de Pierre-Henri Imbert (Director de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa) en una conferencia de prensa.

“La Democracia en una relación refleja el nivel de desarrollo democrático de la sociedad en general”, señaló P. Henri Imbert.

Para Rumania, al igual que para otros países del antiguo bloque Comunista, es importante lograr cambios de actitud (incluso entre las propias mujeres, que por diversas razones con frecuencia aguantan el trato abusivo sin reclamar). También hay que crear iniciativas de ley más estrictas y desarrollar programas sólidos y viables que ofrezcan ayuda psicológica y material a las víctimas del abuso, es decir a las mujeres y las niñas y los niños; pero es esencial coordinar estos objetivos principales, lo que quizás sea la conclusión más importante de los tres días de debate. ■

PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La labor de los medios de comunicación es vital para el éxito de todo programa destinado a eliminar la violencia contra las mujeres. Dichos medios ya están realizando una valiosa función como guardianes, al poner de relieve abusos y alentar el establecimiento de mejores políticas y leyes, así como asegurarse de que los gobiernos cumplan con los compromisos que adquieren. La Plataforma de Acción de Beijing también pide que los medios de comunicación se autoexaminen para eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres y evitar presentar a las mujeres en televisión, revistas, periódicos, etc. en forma negativa y degradante.

Los artículos en esta colección demuestran que los medios de comunicación ya han comenzado a luchar por poner fin a la violencia contra las mujeres. Entre los esfuerzos realizados se encuentran el mostrar la frecuencia con que tiene lugar la violencia, combatir actitudes, reexaminar los papeles tradicionales de los dos sexos, publicar los esfuerzos por acabar con la violencia y hacer que la sociedad vea el problema en toda su dimensión.

Para poder escribir con exactitud y objetividad sobre la violación y otras formas de violencia, es importante entender la naturaleza del delito.

Interrogatorio ofensivo

Entrevistas de víctimas de violaciones y otras supervivientes de delitos violentos por Pennie Azarcon Dela Cruz

¿Es posible ser una periodista implacable en situaciones sensacionalistas, especialmente las que tienen que ver con delitos sexuales, y seguir siendo humana? ¿Cómo se debe entrevistar a las mujeres violadas y a otras víctimas de delitos violentos, sin aprovecharse de su vulnerabilidad en dichos momentos difíciles?

¿Puede una distanciarse del sujeto de la entrevista, sin parecer insensible o fría?, y, lo que va más al grano, ¿es necesario consolar a la víctima cuando una tiene poco tiempo para entregar el artículo? ¿Existe una forma más rápida y menos engorrosa de obtener la noticia?

Quizás la haya. Eso es lo que dicen Louise Kindley y Susan Xenarios, trabajadoras sociales del Centro de Tratamiento de Víctimas de Delitos, del Hospital Roosevelt/San Lucas de Nueva York. Ambas mujeres trataron el tema ante nueve periodistas de países en vías de desarrollo, en un seminario reciente titulado “La Violencia en contra de la mujer”.

Para poder escribir con exactitud y objetividad sobre la violación y otras formas de violencia, es importante entender la naturaleza del delito, dice Kindley.

“Los medios de comunicación han perpetuado el mito de la violación como algo relacionado con la atracción sexual, un delito debido al deseo irreprimible de un desconocido”, continúa diciendo. Sin embargo hay estudios que demuestran que la mayoría de los violadores conocen a sus víctimas, y que, en vez de ser personas solitarias e incapaces de llevar una vida normal, están casados o tienen una compañía sexual habitual.

“La violación es un delito, no tanto de lujuria, sino causado por el deseo de poder y control. La mayor parte de las víctimas se

siente privada de control, como si su vida y cuerpo no le pertenecieran”.

“Por ello es importante poner a la [víctima de una violación] en posición de control”, dice Kindley. “Hay que dejarla elegir, preguntarle si no le importa hablar con una, si se puede divulgar su identidad y cómo hacerlo—dando su nombre, mostrando su cara, o indicando las circunstancias”.

Identificación de las víctimas

El tema de identificación de las víctimas de delitos sexuales violentos es algo muy delicado, continua diciendo. “Hay que pensar en lo que implica la violación en una cultura específica y lo que la identificación y enjuiciamiento que conlleva pueden suponer para la mujer”. Las consecuencias van desde la divulgación de cuestiones privadas, como ocurre en Estados Unidos, al estigma y rechazo social en muchos países asiáticos. En algunas naciones musulmanas de extrema interpretación literal religiosa, la mujer puede incluso ser apedreada por adulterio.

El problema es que los medios de comunicación siempre quieren presentar la cara de alguien, dice Kindley, y la visibilidad de la víctima o el sospechoso casi siempre lleva a que sean reconocidos. “Hay que acordarse de que la violación es una tragedia, no algo que nos sirve de entretenimiento”, nos advierte esta profesora adjunta de la Universidad de Columbia.

Asignación de culpa

El o la periodista debe evitar hacer preguntas que suenen como si estuviera culpando a la víctima, dice Kindley. “Las mujeres ya de por sí se culpan demasiado a sí mismas, especialmente después de una

violación. Se dicen que no tenían que haber salido con el tipo, que no debían haberse puesto ese vestido o que no se debían haber emborrachado, etc. Para qué torturarlas más”.

El temor a verse envueltos en el torbellino emocional del caso también puede hacer que los periodistas no se comporten con mayor consideración hacia las víctimas de violaciones, así como llevarlos a tomar una postura dura, sigue diciendo Kindley. Puede que piensen que una reacción distante y malhumorada es preferible a las lágrimas.

“Los periodistas frecuentemente se preguntan ¿cómo van a ser capaces de controlar sus emociones? ¿Qué harán si la víctima empieza a llorar? Yo les hablo de la capacidad curativa de las lágrimas y les explico que es bueno que las víctimas no se contengan. Sí pero, me dicen, ¿qué pasa si una vez que empieza no puede parar? ¿Cómo podremos escribir el artículo? Yo les garantizo que la mujer dejará de llorar”.

Necesidades reales

Kindley, que frecuentemente actúa como perito en vistas judiciales de casos de violaciones, delitos sexuales y violencia familiar, recuerda a los periodistas que las mujeres son más que un titular, noticia, o símbolo de un tema político controvertido; son personas con necesidades reales.

Dichas necesidades incluyen tener que recuperarse de la experiencia. Afortunadamente las preguntas que se hacen a la víctima pueden de hecho tener un efecto terapéutico.

Contarle a otra persona lo que ocurrió puede ayudar a la mujer a sobreponerse al trauma, dice Kindley. La Dra. Marisol Gawidan, una psiquiatra de la Unión de

Protección Infantil de PGH, coincide con dicha opinión en una entrevista sobre víctimas de violaciones, publicada en el Manila Times (el 20 de enero de 1999): “Pedimos [a la víctima] que [relate el incidente] en cada sesión, hasta que haya expresado todo lo que sienta al respecto—ira, confusión, culpabilidad, etc.”.

Susan Xenarios, la colega de Kindley en Roosevelt/San Lucas señala que a veces hablar con un periodista o ver la historia de una publicada, puede ayudar a sanar heridas.

“La víctima se ve reafirmada, porque la gente ha hablado con ella y cree en ella”.

“Repito que hay que dejarla elegir”.

Xenarios sugiere lo siguiente “Pregúntenle: ¿Le importaría decirme qué pasó?” Pero añada también la importancia de hacer ver a la mujer que pensamos que pasó por algo espantoso. “El apoyo es esencial. La víctima tiene que darse cuenta de que creemos lo que nos está contando y consideramos la violación, el acoso sexual y la violencia en el seno familiar como cosas serias. Nuestra actitud y reacción pueden ser los factores clave que la lleven a continuar buscando ayuda”.

Dicho apoyo puede ofrecerse de diversas formas, dice Xenarios.

“Sean comprensivas. Digan algo como “siento muchísimo lo que ocurrió”. Pero tampoco hay que exagerar, nos advierte; y hay que evitar las expresiones comunes o los clichés, añade la cofundadora y directora del centro de tratamiento de víctimas del Hospital de San Lucas. A veces los periodistas exageran en su afán por obtener la compasión de los lectores o televidentes; pero dicha compasión debería llevar a proteger la intimidad de la víctima. ■

El homicidio como noticia

Su hermana fue asesinada en forma brutal. Las revistas sensacionalistas publicaron los detalles más escalofriantes. Ésta es la experiencia de *Pennie Azarcon Dela Cruz*, de cómo la prensa sensacionalista maneja las noticias de delitos violentos.

Última hora de la tarde del 10 de Enero de 1998, cuando vi las sábanas manchadas de sangre arrojando el cuerpo sin vida de mi hermana, Veronidia Azarcon-Lui, no tenía idea de la crueldad de que iba a ser objeto a manos de la prensa sensacionalista.

La noticia salió a la luz el 12 de enero. Veronidia había sido apuñalada hasta la muerte y el autor del delito andaba suelto...

Como periodista de orientación no extremista y defensora de temas de interés para las mujeres en los medios de comunicación durante los últimos 10 años, sé cómo funciona la prensa y cómo afecta a los lectores; pero mi experiencia con las revistas sensacionalistas me permitió darme cuenta del verdadero efecto que tienen las informaciones sobre lectoras y lectores. Entre las pocas lecciones que he aprendido y que deben tener quienes escriben noticias de delitos y otros sucesos, son las siguientes:

1 HACER HINCAPIÉ EN EL ASPECTO DE LA VÍCTIMA no da ninguna información sustancial de importancia. ¿Por qué hacemos esto? La mayor parte de las noticias empezaban por describir la belleza de Nidia, lo que solo sirve para enardecer al público y hacernos creer que si era bonita, es probable que el delito tenía un componente amoroso. Quizás fue un novio rechazado o celoso, un delito de pasión. Al concentrarse en lo externo también se adopta una actitud frívola hacia la víctima y el delito.

2 HAY QUE COMPROBAR LO QUE SE DICE, ESPECIALMENTE EN LO QUE RESPECTA A LA REPUTACIÓN DE LA VÍCTIMA. Cuando las víc-

timas no están presentes para defenderse, sus familiares más cercanos se sienten obligados a hacerlo. Al poner en entredicho la buena reputación de la víctima se suma presión para la familia. Ya tiene suficiente. Hay un límite de lo que puede aguantar física y emocionalmente. No empeoremos las cosas.

3 EL SUFRIMIENTO ES ALGO PRIVADO, NO UN ESPECTÁCULO PÚBLICO. Pidan permiso antes de inmiscuirse en un funeral o velorio de forma inoportuna con cámaras y grabadoras. Sean cuidadosos al hacer preguntas y dejen a la gente sola con su dolor. Aunque pueda servir de catarsis, a pocas personas les agrada salir en televisión nacional cuando se encuentran más vulnerables. Hay que darse cuenta de que las personas amigas y vecinas que llegan al velorio pueden ser fácilmente manipuladas por los medios de comunicación con preguntas embarazosas. Es vergonzoso que un periodista hable con familiares simplemente para obtener respuestas sensacionalistas, de las que luego quizás sus autores se arrepientan.

4 SEAN HONESTOS. Preséntense debidamente al hacer entrevistas. En el velorio de Nidia dos reporteros sensacionalistas trataron de pasar por invitados del funeral e hicieron preguntas a los familiares sobre lo que sabían del caso. Dicha especulación y comentarios inocentes, cuando son exagerados por los medios de comunicación, pueden poner en peligro la investigación y ahuyentar a posibles testigos.

5 NO ACTÚEN DE FORMA DEGRADANTE PARA OBTENER UNA NOTICIA El hacer las cosas a escondidas puede que sea aceptable

* Publicado originalmente en la revista *Philippine Journalism Review*, Las Filipinas.

para funcionarios de gobierno que tratan de alterar expedientes públicos, pero no es forma de tratar a las personas que están intentando sobreponerse a una experiencia dolorosa. Un fotógrafo sensacionalista quería tomar fotos de los desconsolados familiares y de mi hermana en el féretro.

6 EN LO QUE SE REFIERE A LAS VÍCTIMAS O LOS SOSPECHOSOS HAY QUE EVITAR DAR NOMBRES Y FOTOGRAFIAR A LAS PERSONAS MENORES DE EDAD. No es justo condenarlos al escrutinio público sin escucharlos. El personal de “Inside Story” lo entendió y fotografió a mi sobrino con luz a sus espaldas para que no se le viera la cara. Esto es algo que no se le ocurrió al fotógrafo sensacionalista que se estaba tratando de colar entre el cortejo fúnebre y preguntaba de forma disimulada por el menor, supuestamente para fotografiarle.

7 HASTA LAS PERSONASES MUERTAS MERE- CEN RESPETO E INTIMIDAD. La publicación de una foto de mi hermana tomada sin ningún tacto en el depósito de cadáveres, la robó de toda intimidad y dignidad humana. Al hacerlo, se la trató como un trozo de carne que se servía en bandeja a consumidores de imágenes sórdidas.

Lamentablemente para quienes trabajan en la edición de medios sensacionalistas que trabajan habitualmente en dicho tipo de publicaciones, ofrecer a sus lectores asesinatos, violencia y temas sexuales no es una actitud personal, sino parte de su trabajo.

8 NO PUBLIQUEN FOTOS DE VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS O SEXUALES. El resultado es que se le resta importancia al delito al tratarlo con frivolidad, como si fuera un chisme. No se hace distinción entre la gravedad del delito y el sensacionalismo barato.

Existen estudios que demuestran que estar constantemente expuestos a la violen-

cia, en este caso por la divulgación innecesaria de delitos violentos, puede disminuir la capacidad de las personas para conmoverse e indignarse, de forma que necesitan mayor estímulo o violencia para reaccionar, y la respuesta humana, en vez de ser compasión hacia las víctimas e indignación ante el delito, se convierte en apatía.

¿Merece la pena todo esto para conseguir una noticia?

9 ELIJAN LAS PALABRAS Y SEAN CUIDADOSOS EN SUS DESCRIPCIONES PARA EVITAR CAER EN ESPECULACIONES IRRESPONSABLES.

¿Estamos perpetuando sesgos y prejuicios al usar ciertas palabras? Las revistas sensacionalistas ponían énfasis en el hecho de que el hijo de Nidia era adoptado. Cómo es posible que no se imaginaran lo doloroso que eso podía ser para el niño, que encima de perder a su madre tan pequeño, escuchaba la suerte de ser adoptado y no el hijo biológico de ella, por lo que no tenía derecho a llorar por ella; o, lo que es peor, que podía ser incluido entre los considerados sospechosos.

Si las revistas sensacionalistas hacen tan mala labor en la publicación de delitos, ¿por qué no se quejan otras familias que sufren el mismo trato? ¿No estamos viendo constantemente fotografías (incluso de plana entera) de víctimas de delitos en el lugar de los hechos, así como un sinnúmero de tomas del féretro? ¿Y qué hay de la libertad de prensa?

La clave aquí, creo yo, es que exista consentimiento. La mayor parte de las familias no sabe que puede “negarse” a tal imposición periodística u objetar la intrusión que supone la cobertura noticiosa no deseada. Los medios de comunicación se consideran demasiado poderosos para ser confrontados o criticados. La gente no se da cuenta de que tiene poder de decisión. ■

Reportajes sobre la violencia contra las mujeres

Debido a su extraordinaria capacidad para divulgar noticias, los medios de comunicación pueden ser grandes aliados para lograr cambios en la violencia contra las mujeres. Dichos medios pueden generar conciencia del problema a la comunidad cambiar actitudes en el seno de la familia, dar a conocer la existencia de abusos para impedir su repetición, y hacer públicas estrategias para abordar el problema.

Los medios de comunicación pueden hacer que el tema salga a la luz.

Lo que sí es seguro es que la violencia contra las mujeres es mayor en culturas donde la subyugación y el dominio de las mujeres por parte de los hombres se acepta como algo “natural” e inevitable. Los medios de comunicación deben responsabilizarse por contribuir en cierta forma a crear y reforzar valores y actitu-

des que nutren dicha cultura. Muchas informaciones también tienen influencias de esta cultura dominante y reflejan su actitud hacia las mujeres y sus prejuicios en el trabajo que realizan.

Gran parte del personal periodístico no se da cuenta de que los delitos violentos en contra de las mujeres, como la violación, pocas veces tienen que ver con la sexualidad sino que son causados por un deseo de dominio y violencia lo que explica el que normalmente sean cometidos por hombres que las mujeres conocen. Los medios de comunicación deben esforzarse y no presentar noticias inexactas sobre la violencia contra las mujeres, así como no degradar a las víctimas, ni publicar el suceso de forma sensacionalista para explotar la situación y lograr un gran titular. ■

Información sobre la Women's Edition

La Women's Edition es una actividad internacional de Population Reference Bureau (PRB) que tiene por objeto conjugar la actuación de mujeres editoras y productoras de programas de influyentes medios de comunicación en todo el mundo, para examinar y divulgar temas relativos a la salud y la condición de la mujer. Comenzó en 1993 y actualmente es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto de MEASURE *Communication*. Cada año se seleccionan nuevas participantes por concurso.

Las integrantes de la Women's Edition de 1998 fueron seleccionadas entre 70 candidatas. Dicho grupo estuvo constituido por representantes de Brasil, Camerún, Ghana, India, Kenia, Filipinas, Rumania, Sudáfrica, Uganda y Ucrania. Se calcula que la totalidad del público alcanzado por dichas mujeres ascendió a 16,5 millones de personas.

La misión de la Women's Edition es informar las decisiones normativas, mediante una cobertura oportuna y exacta en los medios de comunicación que refleje las necesidades y puntos de vista de las mujeres. Al proporcionar información a millones de mujeres en países en desarrollo sobre temas que les conciernen, también se busca influir en el debate público de los problemas existentes y ayudar a las mujeres a tener mayor conocimiento al tomar decisiones que afecten sus vidas.

Las periodistas de la Women's Edition se reúnen dos veces al año, en seminarios de una semana de duración, para estudiar cuestiones de salud reproductiva y temas afines, conversar con expertos y concebir estrategias para dar cobertura apropiada a dichos temas en los medios de comunicación. El seminario que tuvo lugar en octubre de 1998 trató de la violencia contra las mujeres, tema que fue elegido por las propias participantes.

Las integrantes de Women's Edition produjeron los programas y suplementos que se incluyen en esta colección después de haber participado en el seminario. La cobertura del tema se presentó en secciones especiales de periódicos, artículos monográficos, noticias, artículos de fondo y debates sobre la violencia en contra de las mujeres.

La Women's Edition también trata de fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones de los medios de comunicación. Las periodistas comparten sus experiencias con otras colegas en las asociaciones locales de periodismo. También hacen presentaciones en congresos y organizan y dirigen cursillos sobre los temas tratados en los seminarios.

Integrantes en 1998

Gabriela Adamesteanu, 22, Rumania

Sarah Akrofi-Quarcoo, Ghana Radio News, Ghana Broadcasting Corporation y *Daily Graphic*, Ghana

Barbara Kagoro Bitangaro, "Women's Vision", *The New Vision*, Uganda

Josefina (Pennie Azarcon) Dela Cruz, *Sunday Inquirer Magazine*, *Philippine Daily Inquirer*, Filipinas

Ciça Lessa, *Capricho*, Brasil

Eunice N. Mathu, *Parents*, Kenia

Galina Rotayenko, *Marianna*, *Panorama*, Televisión de la región de Kharkiv, Ucrania

Sathya Saran, *Femina*, India

Seraphine Lainjo Tata, Cameroon Radio and Television Corporation, Camerún

Sylvia Vollenhoven, South African Broadcasting Corporation-Televisión. Sudáfrica

Julia Beamish, Coordinadora, *Women's Edition*, PRB, USA

Sara Adkins-Blanch, Directora Administrativa, *Women's Edition*, PRB, USA

Reconocimientos

Este folleto es parte de una serie publicada de vez en cuando sobre población, salud reproductiva y temas de género. Lo produce Population Reference Bureau con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) como parte del proyecto MEASURE *Communication* (HRN-A-00-98-000001-00).

Yvette Collymore, de PRB, compiló y revisó la redacción de los artículos que aquí se presentan, y Heather Lilley hizo el diseño de la publicación. Otros miembros del personal de PRB contribuyeron al proceso de revisión y edición. Winthrop Carty, Julia Beamish y Elizabeth Ransom redactaron la sección del panorama general de violencia contra la mujer, con contribuciones de Lynne Stevens. También se agradece la colaboración de Lori Heise, Mai Hijazi y Nancy Yinger, quienes revisaron los borradores y ofrecieron valiosos comentarios. Thaís Aguilar revisó la traducción al español.

PRB agradece la cooperación de las mujeres redactoras que participan en el proyecto de Women's Edition, cuyas organizaciones están representadas en el folleto. La información e interpretaciones que aparecen en los extractos de los artículos en esta publicación corresponden a sus autoras.

El folleto fue impreso por McArdle Printing Company, Inc.

Fotografía de violencia familiar: Robert Essel/The Stock Market

Fotografía de abuso sexual: Lew Lause/Superstock

Fotografía de circuncisión femenina: Stanley J. Staniski

Foto de leyes y políticas: Fotopic International/Westcock

Foto de medios de comunicación: Jim Arbogast/Superstock

Traducción al español: Angeles Estrada

Edición electrónica coordinada por Comprehensive Language Center, Inc.

Información sobre PRB

La organización fue fundada en 1929 y está a la vanguardia en la producción de información objetiva y oportuna sobre tendencias demográficas en Estados Unidos y a nivel internacional, así como sobre las implicaciones de las mismas. PRB utiliza una gran variedad de actividades para mantener informadas a las autoridades normativas, los educadores, los medios de comunicación y los ciudadanos interesados que trabajan en temas de interés público en todo el mundo. Es una organización sin fines de lucro, que no propugna causa alguna. El programa MEASURE tiene como objeto producir información exacta y oportuna sobre temas de población, salud y nutrición en los países en desarrollo, con el fin de mejorar políticas y programas en último término.

Información adicional

Pueden obtener copias de este folleto o mayor información dirigiéndose a:

Population Reference Bureau

MEASURE *Communication*

1875 Connecticut Ave., NW, Suite 520

Washington, DC 20009 EE.UU.

Tel: (202) 483-1100

Fax: (202) 328-3937

C. elec.: measure@prb.org o popref@prb.org

Internet: www.measurecommunication.org o www.prb.org



Population Reference Bureau

MEASURE Communication

1875 Connecticut Ave., NW, Suite 520

Washington, DC 20009 EE.UU.

Teléfono: (202) 483-1100

Fax: (202) 328-3937

C. elec.: measure@prb.org

o popref@prb.org

Internet: www.measurecommunication.org

o www.prb.org